



**EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 17-JULIO-2023**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior** (Sesión Ordinaria de 10-07-23 y Sesión Extraordinaria y Urgente 13-07-23).

- **Aprobación de propuesta de la Concejalía de Igualdad** relativa a la convocatoria del año 2023 para la CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES Y ASOCIACIONES DE MUJERES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL. Por un importe total de 5.000 €.

- **Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias** relativas a:

- Autorización para la instalación de placa de Vado Permanente, en C/ Elisa Cendrerros, 14.
- Licencia de obras para acometida de saneamiento, en C/ Torralba de Calatrava, 19.
- Autorización para la instalación de placa de Vado Permanente, en C/ Andalucía, 19.
- Licencia de acometida de agua definitiva, en C/ Osa Mayor, 2.
- Licencia de obras para realización de zanja para canalización eléctrica, en C/ Tintorerros, 1.
- Licencia de obras para realización de vestíbulo acústico para Bar, en C/ Hidalgos, 5.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 17-JULIO-
2023**

- Aprobación de propuesta de Medio Ambiente relativa a:

- Autorización municipal para instalación de terraza de veladores:
 - Restaurante La Parrilla de Montesa
 - Bar Tapería Fuente del Deseo 2
 - Bar Tabernas Garzón
- Autorización municipal para la tala de ocho pinos (PINUS PINEA), en la nueva pista de Atletismo, en el Polideportivo Rey Juan Carlos.
- Resolución de expedientes sancionadores (89) por infracciones a Ordenanzas Municipales (Ruidos, Limpieza, Venta Ambulante, Terrazas, Mercadillo, Ocio, Animales, Miccionar en jardines...).
- Solicitud de ayudas contempladas en la Resolución de 9 de mayo de 2023, de la Subsecretaría de Derechos Sociales y Agenda 2030, por la que se convocan subvenciones a entidades locales destinadas a mejorar e impulsar el control poblacional de colonias felinas, correspondiente al año 2023.

- Aprobación de propuestas de Acción Social y Cooperación Internacional relativas a:

- Abono de ayudas individualizadas no periódicas, por importe total de 12.310 €.
- Conceder ayuda directa por importe de 5.000,00 € a favor de la ONGD CALMA, con CIF: G13303243, para el proyecto de ayuda humanitaria de emergencia para las personas damnificadas por el ciclón "IDAI" y el cólera en Nacala – Mozambique. Se aprueba el convenio regulador.
- Se autorizar la ampliación en cuatro meses del plazo de ejecución del proyecto de Cooperación Internacional para el desarrollo para mejorar las condiciones de salud del alumnado en el contexto educativo de Uvinza (Kigoma, Tanzania), gestionado por Cruz Roja y subvencionado con la cantidad de 13.864,28 €, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 4 de julio de 2022. El nuevo plazo de ejecución se extiende desde el 1 de septiembre de 2022 hasta el 30 de octubre de 2023.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 17-JULIO-
2023**

- **Aprobación de propuesta de Compras** relativa a incoar expediente de Resolución del Contrato Menor sobre la REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE MODELIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE de Ciudad Real, por incumplimiento culpable del contratista UBIQUITOUS S.L.

- **Aprobación de propuestas de Contratación** relativas a:

- Acta de valoración de informe relativo a criterios sujetos a juicio de valor y apertura de la documentación relativa a criterios automáticos para el procedimiento abierto tramitación ordinario del suministro e instalación y puesta en marcha de un SISTEMA DE MONITORIZACIÓN DEL RUIDO Y CALIDAD DEL AIRE.

- Inclusión de precios nuevos en la obra de SUSTITUCIÓN CÉSPED ARTIFICIAL CAMPO FÚTBOL 3 POLIDEPORTIVO JUAN CARLOS I, que supone aumento del precio de contrato. El importe tras aplicar la baja e incrementarle el IVA es de 1.392,73 €, que supone un 0,83 %, respecto al Presupuesto Total de Adjudicación de 167.524,50 €, estando por debajo del 3% por lo que se cumple lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Contratos del Sector Público, no suponiendo modificación del contrato.

Prescindir del trámite de audiencia al contratista, puesto que se entiende implícitamente realizado, al haber prestado conformidad a dichos precios en el acta de precios contradictorios.

- **Aprobación de propuesta de Estadística** relativa al pago relativo a la actualización del CENSO ELECTORAL DEL AÑO 2022 que transfiere de forma anual el Instituto Nacional de Estadística a la cuenta facilitada por el Ayuntamiento de Ciudad Real, por un importe total de 973,28 €, en las cantidades fijadas a cada una de los trabajadores del Servicio de Estadística.

- **Aprobación de propuesta de Movilidad** relativa a la Relación Valorada del proyecto SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS A LA ZBE de Ciudad Real, redactado por el Jefe de Servicio del Área de Movilidad con la conformidad de la empresa adjudicataria KAPSCH TRAFFICOM TRANSPORTATION, S.A.U.

La aprobación del expediente de contratación y pliegos fue aprobado en JGL de 13 de junio de 2022 con un Presupuesto Total de 268.888,33 € (IVA incluido), y adjudicado a la empresa indicada en J.G.L. de 12 de septiembre de 2022 por un importe de 223.177,77 €, resultando que una vez realizadas las mediciones finales, el presupuesto líquido resultante es de 223.177,77 €, coincidente con el precio de adjudicación al haberse ejecutado conforme a proyecto.

- **Aprobación de propuestas de Personal** relativas a

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 17-JULIO-
2023**

- Declaración en excedencia voluntaria por interés particular, a funcionario de carrera municipal, puesto de trabajo número 419.
- Reingreso al servicio activo de funcionario de carrera municipal, al puesto de trabajo número 817.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- Aprobación de propuestas Urbanismo-Licencias relativas a:

- Licencia de instalación de garaje en la Parcela K SECTOR UE-CORR, en Avda. del Mar, 3.
- Autorización para la instalación de placa de Vado Permanente, en Ctra. de Toledo, 13.
- Licencia de obras y actividad de venta menor de productos de perfumería y cosmética, en Plaza Mayor, 22.
- Licencia de obras y actividad, adaptación de Clínica Médica Polivalente, en Avda. Parque de Cabañeros, 3 Bloque 2, Bajo.
- Licencia de obras y actividad, adaptación de nave a Bar-Pub con música en directo y locales de ensayo de música, en Avda. Alfred Nobel, 45.
- Licencia de obras y actividad, consulta de psiquiatría y aula de actividades psicodeportivas, en C/ Refugio, 9.
- Licencia de actividad para instalación de gimnasio, en Ronda del Carmen, 2.
- Licencia de obras para construcción de cuatro viviendas unifamiliares, en C/ República Checa, 2-8.
- Modificación de la licencia para acometida de agua para el suministro a la red de protección contra incendios del edificio ubicado en la Plaza del Pilar 1.
- Licencia de obras para acometida de saneamiento por atascos en comunidad de vecinos, en C/ Zurbarán, 5.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 17-JULIO-
2023**

- **Aprobación de propuesta de Compras** relativa a la adjudicación del SUMINISTRO E INSTALACION TEMPORAL DE CLIMATIZADORES PORTATILES CON MOTIVO DE LOS COMICIOS DEL 23 DE JULIO DE 2023, de las características solicitadas, a la Empresa, TECNOCLIMA, por importe de 6.831,38 € (IVA incluido), siendo la única oferta presentada, y que se ajusta a los requisitos solicitados, según comunicado técnico.

- **Aprobación de propuesta de Contratación** relativa a la adjudicación dentro del plazo establecido, la contratación mediante procedimiento negociado, sin publicidad, ELCONTRATO PRIVADO DE REPRESENTACIÓN ARTISTICA PARA LA GIRA 40 SER CIUDAD REAL, EL DÍA 17 DE JULIO DE 2023, CON MOTIVO DE LA PANDORGA 2023, por un importe de 18.000 € (más IVA), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada, una vez cumplidos los trámites establecidos en el art 159 LCSP.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.